

BIBLIOTECA DE AUTOR

# NÉSTOR LUJÁN

DECIDNOS, ¿QUIÉN MATÓ AL CONDE?  
LAS SIETE MUERTES DEL CONDE DE VILLAMEDIANA



En agosto de 1622 era asesinado públicamente, en Madrid, una de las más destacadas figuras de la Corte de Felipe IV: el poeta y conde de Villamediana. Contaba cuarenta años y era tan famoso por sus andanzas como por los poemas satíricos, y por habersele atribuido alardear de amores con la reina Isabel. A este supuesto alarde, como a la mordacidad de sus versos y a las envidias que suscitaba su poderosa personalidad, se pudo achacar el asesinato que sigue siendo un enigma de la historia de España. Néstor Luján, tan brillante escritor como historiador, parte de la realidad de unos hechos conocidos, y efectúa una investigación acerca de las posibles causas de diversa índole que tal vez determinaron esta muerte, que incluso llegó a ser imputada al mismo rey.

*A memoria de Álvaro Cunheiro*

«¡Oh, esplendor generoso de señores!».

LUIS DE GÓNGORA

«Al conde de Villamediana, curioso de  
piedras preciosas, caballos y pinturas».

«Quod, si interesse homicidio sceleris conscientia est, et eidem facinori spectator obstrictus est cui et admissor, ergo et in his gladiatorum caedibus non minus cruore profunditur qui spectat quam ille qui facit: nec potest esse immunis a sanguine qui voluit effundi, aut videri non interfecisse qui interfectori et favit et praemium postulavit».

«Pues bien, si sólo el hallarse presente en un asesinato imprime a un hombre el carácter de cómplice; si solamente por ser espectador incurrimos en la falta al mismo tiempo que el culpable, se sigue de aquí necesariamente que, en las matanzas del Circo, la mano que asesta el golpe fatal no está más teñida de sangre que la del que pasivamente mira. No puede estar puro de toda sangre el que anima a verterla y el espectador no es más que un cómplice si aplaude al asesino o reclama en su favor premios».

L. CECILIUS FIRMIANUS,  
«Lactantius». *De mortibus persecutorum*.

El pasado verano tomé mis vacaciones como cada año en el hospitalario «Hotel Boix» de Martinet de Cerdanya, viendo cómo los pescadores se afanan con la esquiva y jaspeada trucha en el río Segre. Normalmente son días que aprovecho para leer, pues es tiempo de buen ocio. Pero este año pasado pensé que quizá sería más grato contar que leer. Así pues, me llevé el magnetófono y los necesarios libros y le expliqué a esta dócil máquina la historia que tienen ustedes en sus manos. Resultó que me divertía mucho contarla y pensé, de una manera un poco elemental, que si a mí me divertía contarla posiblemente a alguien le divertiría leerla. Ofrezco a ustedes un tema que siempre me interesó, sobre el cual he procurado saber todo lo posible y que ahora narro a mi manera. Se trata simplemente de una novela de capa y espada, histórica y truculenta, que a mí me ha agradado mucho narrar durante los días que van del 16 de agosto al 22 de septiembre de 1986.

Siempre trabajo por la mañana. También toda esta historia la conté a partir de las cinco de la madrugada, que es una buena hora. «Aurora musis amica est» escribió el sensato Erasmo. Sí, el alba es una buena hora para que trabajemos, infatigables, los gotosos.

A mí me parece que, dentro de la modestísima labor que le puede corresponder a un escritor como yo, la más alta cualidad es contar una historia. He narrado, por fin, una mía y me siento alegre, insolente quizá, con la cabeza aclarada. Es posible que cuanto he escrito esté pasado de moda. Pero me arropo en mis maestros en este altísimo oficio: Micer Giovanni Boccaccio de palabra dorada y florentina; el anónimo y alborotado autor del *Lazarillo de Tormes*, mi se-

ñor Miguel de Cervantes Saavedra, míster Robert Louis Stevenson, a quien los indígenas de Samoa llamaban Tusitala, que quiere decir «el cuentista de bellas historias». Me arribo a los textos anónimos de *Las Mil y una noches*, me protejo con las narraciones de mi admirado Jorge Luis Borges, con las invenciones de mi entrañable Álvaro Cunqueiro, y las de mi viejo amigo, el réprobo, irrespetuoso y tierno escritor que es Joan Perucho. Y me doy cuenta que, como le pasaba a Alejandro Dumas, en un momento dado ha sido una necesidad para mí contar y, contando, quizás he inventado...

Quiero decir que esta novela, si lo es, no pretende tener el menor rigor. Y si alguno tiene es un cierto prurito histórico. Cuando, por ejemplo, habla Quevedo, habla con insolentes palabras de Quevedo y cuando digo que la adorable prostituta Gabriela *la Labradora* recibía en una casa a la malicia de la calle de las Huertas que era propiedad de Andrés López, y que éste fue un gallinero que proporcionaba los despojos de sus gallinas a los bodegonos de Madrid para cocinar exquisitas pepitorias, es verdad que existió el tal López, sus gallinas y las famosas pepitorias. Me ha divertido tender inocentes trampas a los eruditos, retratar personas ilustres. Inventarme traviesamente a otros personajes quizá verosímiles, tal como imagino que fueron.

He vivido sesenta y cuatro años alegre y desconfiado. Llevo más de cuarenta y cinco emborronando efímeros y públicos papeles. Jamás había escrito ni una novela, ni una narración corta, ni un cuento, ni un ingenuo apólogo. Lo he hecho ahora quizá porque llega la hora merecida de divertirme. Y he de decir, desvergonzadamente, que he gozado mucho, demasiado quizá. Si alguien que me lea se siente tan regocijado como yo lo he pasado escribiendo esta historia, me tendría por el escritor más feliz del mundo.

## I. TRES JORNADAS DE AGOSTO



## PRÓLOGO

Ya cerrada la noche llega don Luis, desasosegado, a su casa de la calle del Niño. La casa pertenece desde hace poco tiempo a su mayor enemigo: don Francisco de Quevedo, de quien el sacerdote cordobés es inquilino, para su desgracia. Todavía vivirá tres años en esta casa hasta que su casero le desahucie. Esta noche, la del 21 de agosto de 1622, la vivirá en la casa en una nerviosa vigilia. Hace unas horas tan sólo, a prima noche, en la calle Mayor, han matado a uno de sus mejores amigos. Se trata de don Juan de Tasis, conde de Villamediana. Don Luis da vueltas y revueltas al terrible lance: el conde salía de Palacio en su coche con don Luis de Haro, hijo mayor del marqués de Carpio, y en la calle Mayor salió de los portales que están a la acera de San Ginés un hombre que se arrimó al lado izquierdo, que llevaba el conde, y con arma terrible, según la herida, le pasó del costado izquierdo hasta el molledo del brazo derecho, dejándole tal boquete que aun en un toro diera horror. El conde, al punto, sin abrir el estribo, se echó por encima de él y puso mano a la espada, mas viendo que no podía gobernarla, dijo: «Esto es hecho; confesión, señores». Y cayó herido de muerte.

Don Luis se desabrocha el alzacuello porque la noche es calurosa. Piensa cómo escaparon los asesinos en el bullicio de la calle Mayor, a la luz entreclara del Ángelus: le han dicho que era el arma hecha aposta de ballestilla valenciana y que abrió tan gran boquete que un brazo podía caber en la herida. Cavila que de este asesinato no se sabrá a buen seguro ni el matador ni la causa. Y, sin embargo, se conocía que la vida del conde estaba en peligro. Piensa que como en el caso de Enrique IV, el rey de Francia, de cuyo suceso escribió un soneto, todo el mundo cantaba la muerte. La veían iluminando la audaz frente señalada. Toda la ciudad lo sabía menos el propio conde, desdeñoso y soberbio.

Dirán —sigue pensando don Luis— que no se dio con los matadores cuando todos apuntan a Ignacio Méndez y Alonso Mateo, brazos ejecutores de las violencias del conde de Olivares. Y dirán que la muerte fue por sus audacias amorosas con la Reina, en lugar de las tercerías con el Rey, o bien le empapelarán, muerto ya, en el proceso de los amores nefandos. Todo antes que afirmar que don Juan ha caído por la pasión política del mando que tiene, todavía joven, el conde aún no duque. El crimen irresistible de los tiranos, la más triste de las ejecuciones. Don Luis se siente viejo y enfermo. Ha cumplido ya sesenta y un años, pero cree que algo ha de decir, porque es poeta, que ha de dar testimonio porque posee la peligrosa obligación de la palabra, y cogiendo la pluma, escribe:

*Mentidero de Madrid,  
decidnos, ¿quién mató al conde?;  
ni se sabe, ni se esconde,  
sin discurso discurrid:  
—Dicen que le mató el Cid  
por ser el conde Lozano;  
¡Disparate chabacano!  
La verdad del caso ha sido  
que el matador fue Bellido*

*y el impulso soberano.*

Luego, don Luis siente como un escalofrío y corrige el último verso, y donde dice «El impulso soberano», escribe: «La muerte del cortesano», que queda menos comprometedora. Leerá esta segunda versión a los amigos y susurrará la otra a los íntimos. Luego, dialoga don Luis consigo mismo sobre cómo quedan impunes los crímenes de los poderosos. (Don Luis no sabe, no lo puede saber, que veintitrés años más tarde, el conde-duque, en la ciudad de Toro, desterrado por el Rey, y olvidado de todos, recibirá una carta sobre el mal estado de sus negocios, y, arrebatado por la melancolía, se arrojará en la cama diciendo: «Esto es hecho». Serán sus últimas palabras en estado lúcido. Las mismas que dijera el conde de Villamediana).

Todo ello no lo sabe don Luis y, para distraerse, coge una carpeta con papeles, que lleva escrito de su mano «Las Soledades, por Luis de Góngora y Argote». Va a castigar una vez más sus versos buscando la perfección: el mayor fiscal de mis obras soy yo, reflexiona una vez más, y penetra, ya ensimismado, en la naturaleza barroca, fastuosa y bellísima de sus silvas.

## 1. MUERTE EN LA CALLE MAYOR

Cuando le llevaron a su casa, en la propia calle Mayor, el conde había expirado ya: había dejado un largo reguero de negra sangre y por el hueco de su herida se podía pasar un brazo. Sin embargo, los criados excusaron llamar a un cirujano y a los médicos de cámara. No obstante, a la comitiva alborotada del conde había seguido un caballero grave y robusto, algo colorado de cara, vestido de negro. Se acercó diciendo que era un cirujano y declinó su nombre: Antonio Colmenero de Ledesma. Examinó la herida y sólo pudo dictaminar que la muerte era un hecho. Antonio Colmenero de Ledesma era natural de Écija y dijo su sentencia con un latín ceceante, con una voz gruesa y entrecortada. El cirujano de Écija, que estaba de paso por Madrid porque acababa de publicar su *Apología Chirúrgica*, un docto tratado sobre las lesiones craneales, era un hombre pacífico y regocijado. Nueve años más tarde escribía este cirujano, soldado y goloso, un libro extraordinario: *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate*, que fue prestamente traducido al francés, al latín, al inglés y al italiano y que obscureció la fama del libro de cirugía, tan sobrio y brillante.

Se arrodilló y oró brevemente y luego desapareció husmeando sospechas, puesto que acababa de llegar la Justicia con un gran lujo de guardias, corchetes y alguaciles, presididos por el escribano del Rey, Manuel de Pernia, severo y pálido, vestido de un negro riguroso y lúgubre.

En tanto entraba la Justicia, lloraban los lacayos y se alborotaban los pajes y las doncellas. En un rincón, lívidos,

temblando de miedo, cuchicheaban dos mozos de cámara del conde. Serían quemados a principios de diciembre, por delito probado de homosexualidad, el terrible pecado nefando, «crimen pessimum» como lo describía la Santa Inquisición.

El impasible escribano no se devanó los sesos y extendió con pedante letra procesal el certificado siguiente: «Yo, Manuel de Pernia, escribano del Rey Nuestro Señor, de los que residen en su corte, certifico y doy fe que hoy, día de la fecha desta a la hora de las nueve de la noche, poco más o menos fui a casa de don Juan de Tasis, conde de Villamediana, Correo Mayor destos reinos, al cual doy fe conozco, y le vi tendido en una cama muerto naturalmente, que dijeron haberlo muerto de una estocada en la calle Mayor, cerca de la callejuela de San Ginés. Y dello coste de pedimento de la parte del conde de Oñate y éste en Madrid a veintiuno de agosto de 1622. Y en fe dello lo signa, en testimonio de verdad, Manuel de Pernia».

El pálido y ojeroso conde de Oñate, estaba presente con un leve temblor en los labios, era primo de Villamediana y su heredero natural, pues don Juan de Tasis no tenía descendencia.

Depositado el féretro en la iglesia de San Felipe del Real, de allí fue conducido a Valladolid y sepultado en la bóveda de la capilla mayor del convento de San Agustín, capilla que era patronato de la casa del conde. Se cuenta que muchos años después hallaron incorrupto el cadáver, con su rostro de azulada ceniza y las cuencas de los ojos vacías, lo cual se atribuyó a la gran cantidad de sangre derramada por la ancha herida, según los médicos. Pero nadie del vulgo, y aun de la nobleza, dejó de ver en este hecho signos acusadores misteriosos, es decir, una tácita condena para sus asesinos y para quienes, en la sombra, incitaron el crimen.

## 2. LA NOCHE DE JUSEPA VACA

Aquella noche del domingo 21 de agosto Ignacio Méndez, natural de Illescas, dio el golpe mortal. El conde había caído, con gran efusión de sangre, prácticamente muerto del estribo de su coche, al tiempo que llevaba instintivamente la mano a la espada. Don Luis de Haro había saltado también, pero tropezó con Alonso Mateos, ballestero del Rey, que, junto con otros cinco hombres, estorbaron cualquier intento de los numerosos paseantes, estupefactos, para detener al agresor. Escaparon todos entre la multitud, más atenta a la tremenda herida que manaba escandalosa sangre sobre el arroyo, a la personalidad del muerto y a la de su acompañante, el joven don Luis de Haro, hijo del marqués de Carpio, sobrino del poderoso conde de Olivares y que debía ser sucesor años más tarde en el favor de Su Majestad, el Rey Felipe IV.

Ignacio Méndez se despojó de la capa gris ensangrentada en el húmedo y lóbrego zaguán de una casona y de allí uno de sus hombres, que le seguía, la ocultó en un pozo de la casa. Se encaminó Méndez hacia la calle de los Francos. Era Ignacio Méndez un hombre de más de treinta años, alto, vigoroso, de rostro cetrino y perilla negra y bigotes marciales, alzados. Iba vestido a lo capitán: calzón justo bordado de plata, manga de lo mismo, colete de ante, banda roja bordada también de hilo de oro, espadín y espuelas de plata; sombrero negro con ondulantes plumas carmesíes y zapato blanco. El sombrero había sido recogido en el zaguán donde había tirado la capa y, como estaba cubierto por ésta, sus atavíos, que nadie había visto, le transforma-

ban totalmente. Se dirigió a la calle de los Francos como un ocioso paseante, con paso, corto, firme y contoneo militar.

En la calle de los Francos estaba la mancebía más importante de Madrid, llamada de las Soleras, frecuentada por las gentes más encopetadas y ricas. Otras dos estaban en la calle de Luzón y eran frecuentadas por la gente del comercio, forasteros y estudiantes ricos y, finalmente, la de la plaza de Alamillo, bulliciosa y concurridísima: la gran mancebía del pueblo.

Parece ser que en aquel momento pasaban de ochocientas las casas públicas que estaban abiertas día y noche en la Corte —por estarlo se las llamaba «casas llanas»— y se calculaba que había unas treinta mil mujeres públicas entre las autorizadas y las solapadas. Existían muchas clases de meretrices: había la manceba, que vivía con un hombre maritalmente y sostenía, en ocasiones, un largo concubinaje, pero también otras se alquilaban por meses y se llamaban amesadas. En fin, existían también las cortesanas que sostenían pretensiones de un cierto disimulo: las llamaban con sarcasmo, por sus pretensiones y amaneramientos «tusionas» o damas del «tusón» (por el Toisón de Oro, máxima orden de la caballería). Luego estaban las rameras de una cierta categoría: marcas, damas de achaque, damas de medio mango, rameras, simplemente. Finalmente, múltiples, las busconas que vivían furtivamente, fuera de cualquier casa y disciplina, y éstas podían ser cantoneras, putas de encrucijada, que acechaban a los paseantes en los cantones de las esquinas, mozas del partido, del agarro, etcétera.

Las casas estaban gobernadas por el «padre» de la mancebía, quien respondía de ella ante las autoridades. Normalmente estaba a sus órdenes una mujer vieja, también llamada «tapadora» que era nombrada por el dueño de la casa y el Concejo de la Villa de Madrid debía aprobar su nombramiento. En alguna ocasión el padre se ayudaba con alguna madre y en raros casos la madre era la tapadora úni-